

CURSO SEMIPRESENCIAL

2019 - 2020
- CON PRÁCTICAS -

GESTIÓN VETERINARIA EN CENTROS DE PROTECCIÓN ANIMAL Y RESIDENCIAS



DIPLOMA DE LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE
MADRID. FACULTAD DE VETERINARIA



Asociación Española de Veterinarios Municipales



**¡CONSIGUE
TU BECA!**

3ª EDICIÓN

Presentación

Los centros de protección animal han adquirido un papel muy relevante en los últimos años, debido a una mayor sensibilización a favor de los animales por parte de la sociedad. La importancia de los animales de compañía en nuestra convivencia, sociedad familia, cada vez es mayor. En numerosos municipios se promueven políticas de protección y bienestar de estos animales con campañas de promoción de la adopción, tenencia responsable, lucha contra el abandono, etc.

Estos centros han pasado de ser un espacio donde se mantenían a los animales, en condiciones muy básicas, a centros donde se trabaja y se fomenta la protección y el bienestar de dichos animales y se cuidan los aspectos tanto sanitarios como de comportamiento animal.

La gestión integral de estos centros de protección animal, tanto desde una perspectiva sanitaria como de bienestar, y su proyección hacia el exterior, hacia la sociedad, requiere una formación adecuada y especializada.

La publicación de la nueva Norma UNE 313001 establece la necesidad de contar con un Director Técnico Veterinario con amplio conocimiento en la gestión de este tipo de centros tanto de protección animal como residencias, que quieran obtener la certificación correspondiente.

Paralelamente, fruto del interés y de preocupación por el bienestar de nuestras mascotas, han aumentado en los últimos años el uso de las residencias o guarderías para poder dejar a nuestros perros y gatos, por cortos espacios de tiempo. Este tipo de centros también están contemplados en la Norma UNE y por lo tanto pueden optar a la certificación correspondiente, como signo o distintivo de calidad, con evidente repercusión comercial.

Por ello este curso de **diploma** ha sido diseñado para aquellos veterinarios que deseen adquirir los conocimientos necesarios para trabajar y desarrollar su carrera profesional en este tipo de centros, tanto los de protección animal como en las residencias, adquiriendo una especialización en la materia que les permitirá actuar ante cualquier tipo de situación o desafío.

Se abordaran contenidos teóricos y prácticos que irán de lo particular, del individuo, a lo colectivo, al conjunto de animales. De la sanidad al comportamiento animal. De las instalaciones a la gestión. En definitiva un conocimiento completo y en profundidad de estos centros y su funcionamiento.

Es un curso promovido, diseñado y gestionado por la Asociación Española de Veterinarios Municipales, en colaboración con la Universidad Complutense de Madrid.

El curso ha sido acreditado como curso de formación continuada por la Universidad Complutense de Madrid. Facultad de Veterinaria en la categoría de Diploma.

Objetivo

El objetivo principal del curso es que los veterinarios adquieran los conocimientos necesarios y específicos relativos a la gestión sanitaria y del bienestar, y al funcionamiento de estos centros.



Cinco razones para realizar el curso

1 - Especialización. La gestión técnica de un centro de protección o una residencia va mucho más allá del control sanitario de los animales o de un acto clínico, por muy complejo que este sea. El éxito de la dirección se basa en el desarrollo de habilidades de gestión y el conocimiento en profundidad del funcionamiento de este tipo de actividades.

2 - Oportunidad. La puesta en marcha de la norma UNE 313001 sobre centros de protección animal y residencias ofrece la oportunidad de poder acceder a ocupar un puesto de veterinario en estos centros, pudiendo llegar a la dirección técnica veterinaria de los mismos.

3 - Exclusividad. Las plazas del curso son limitadas. El objetivo principal es proporcionar una formación sólida, muy específica, en relación con los centros de protección y las residencias.

4 - Experiencia. El contenido de los diferentes módulos del curso, la metodología de enseñanza y la gran experiencia y alta cualificación de los profesores tienen como objetivo la transmisión de conocimientos y, sobre todo, de experiencias.

5 - Liderazgo. El nuevo concepto y enfoque de centros de protección requiere la adquisición de capacidades y habilidades de liderazgo que permita coordinar y dirigir a un equipo de personas y colaboradores para alcanzar los mayores niveles de calidad en relación con la protección y el bienestar de los animales.

Contenidos

El programa consta de 240 horas de las cuales 190 horas son de formación “on line” a través de la plataforma de formación de la Asociación Española de Veterinarios Municipales.

Habrán dos jornadas presenciales, a mitad del curso y a finales, en la Facultad de Veterinaria de la Universidad Complutense de Madrid, con una duración cada una de cinco horas. Las jornadas presenciales permitirán profundizar en algunos temas de especial interés para los alumnos, hacer puestas en común y debatir sobre los mismos, así como conocer personalmente a los ponentes.

Finalmente, los alumnos realizarán 40 horas de prácticas en Centros de Protección Animal permitiéndoles conocer el funcionamiento de los mismos de manera directa y elaborar un trabajo o proyecto final sobre un tema relacionado con el contenido del curso y adaptado al centro donde realice las prácticas.





MÓDULO I

LEGISLACIÓN RELACIONADA CON LA SANIDAD, EL BIENESTAR Y EL COMERCIO ANIMAL

- Declaración universal de los derechos de los animales
- Normativa internacional, de la Unión Europea y estatal sobre sanidad y bienestar animal
- Normativa internacional
- Normativa de la Unión Europea
- Normativa estatal en sanidad y bienestar animal
- Identificación animal. Tránsito de animales. Animales potencialmente peligrosos
- Núcleos zoológicos: normativa, tipos y características
- Globalización de mercados, movimientos de personas y animales. Enfermedades emergentes
- Convenio citas. Normativa sobre especies exóticas, invasoras y amenazadas
- Código sanitario para los animales terrestres
- Normativa estatal sobre sanidad animal y convivencia
- Marco competencial. Competencias estatales autonómicas y locales. Normativa autonómica y local
- El código civil y su relación con la tenencia de animales. El código penal

ALOJAMIENTOS DE ANIMALES

- Concepto de núcleo zoológico
- Emplazamiento. Requisitos administrativos y condiciones del entorno necesarios para la construcción de un Centro de acogida
- Suministros necesarios
- Diseño y nueva construcción. Delimitación de espacios e instalaciones. Adecuación de dependencias
- Proyectos de estancia temporal de animales y largas estancias
- Fomento del bienestar animal
- Adecuación de los alojamientos a las diferentes especies albergadas. Enriquecimiento ambiental
- Tipos de paramentos y cerramientos. Dotaciones básicas
- Medidas de seguridad frente a intrusos
- Instalaciones especiales desde un punto de vista sanitario, seguridad para las personas y bienestar animal
- Residencias caninas
- Atención al usuario y nuevos servicios





MÓDULO III

FASE DE RECOGIDA DE ANIMALES E INGRESO EN UN CENTRO

- Recogida de animales: gestión de llamadas y protocolos de actuación. Captura y retirada de animales en la vía pública. Gestión administrativa y bases de datos
- Procesos patológicos más frecuentes. Atención sanitaria de los animales recogidos en la vía pública (primeros auxilios, tratamientos y estabilización).
- Devolución de animales a sus propietarios. Requisitos. Desalojos, desamparos y animales agresores. Consideraciones legales
- El ingreso de un animal en un centro. Protocolos. Manejo. Tratamientos preventivos y vacunaciones. Estabulación
- Observación y cuidados del paciente. Enfermería general. Vademécum veterinario. Riesgos/contagio. Eutanasia humanitaria

GESTIÓN SANITARIA DEL CENTRO DE ACOGIDA

BIOSEGURIDAD I

- La medicina veterinaria de los animales en los centros de protección animal
- Triage
- Observación, signos clínicos y cuidados de los animales a su ingreso
- Cuarentena
- Reconocer las enfermedades
- Principales enfermedades infectocontagiosas y parasitarias en perros y gatos:
 - Enfermedades gastrointestinales
 - Enfermedades respiratorias
 - Enfermedades dermatológicas
 - Enfermedades genitourinarias
 - Otras enfermedades: enfermedades transmitidas por vectores. Enfermedades víricas de los gatos. Rabia. Legislación
 - Zoonosis. Legislación
- Tablas resumen de las diferentes enfermedades infecciosas con importancia en centros de protección animal
- Árboles de diagnósticos frecuentes en centros de protección animal
- Pruebas de diagnóstico laboratorial
- Estrategias de manejo de la salud y enfermedad en centros de protección animal
- Estrategias de tratamiento en centros de protección animal
- Criterios específicos de actuación para la implementación de programas profilácticos
- Programas profilácticos de vacunación y desparasitación:
 - Programas de vacunación de animales en centros de protección animal
 - Programas de desparasitación interna y externa en centros de protección animal
- Manejo de brotes
- Eutanasia y sacrificio humanitario de animales en centros de protección animal. Legislación



BIOSEGURIDAD II

- Introducción. Definiciones. Generalidades
- Limpieza e higienización de instalaciones. Métodos físicos y químicos
- La desinfección en el protocolo veterinario de higiene y profilaxis
- Desinfectantes más utilizados. Ventajas e inconvenientes
- Control de vectores en animales de los centros de protección animal y residencias para animales
 - Generalidades
 - Control de vectores en perros y gatos
- Control de vectores en las instalaciones de los centros:
 - Programas integrados de control de vectores
 - Desratización
 - Desinsectación
- Registros de actividades y monitorización
- Bioseguridad. Objetivos. Riesgos asociados a los centros de acogida. Buenas prácticas
- Medidas de bioseguridad y EPIS
- Higiene y desinfección: equipamiento. Productos biocidas y fitosanitarios. Registros
- Profesionalización y especialización
- Anexo
- Bibliografía





MÓDULO V

NUTRICIÓN Y CUIDADOS DE ANIMALES DE COMPAÑÍA

- Evaluación del estado nutricional. Condición corporal. Métodos para valorar la condición corporal. Diagnóstico
- Nutrientes: utilización y valoración. Necesidades en los distintos estadios fisiológicos
- Agua. Necesidades básicas. Alteraciones relacionadas con la hidratación. Suministro de agua
- Alimentación básica. Tipos de alimentos. Dietas basales y dietas especiales. Introducción a la nutrición clínica
- Patologías más frecuentes derivadas de la alimentación. Control de los alimentos
- Alimentos y sustancias como fuentes de nutrientes. Características de calidad de los piensos

BIENESTAR ANIMAL Y CONDUCTAS INADECUADAS

- El aprendizaje en el perro y el gato. Adaptación y estrés. Trastornos asociados
- Enriquecimiento ambiental
- Socialización de cachorros
- Papel del educador
- Problemas de agresividad
- Manejo de animales en centros de protección animal y residencias de animales de compañía
- Procedimientos de seguridad en el manejo de perros y gatos
- Perros potencialmente peligrosos
- Concepto de abandono y maltrato animal. Condiciones inadecuadas de tenencia de animales
- Legislación sobre el maltrato de animales de compañía
- Intervención y protocolos de actuación. La figura del veterinario
- Gestión de animales intervenidos en los centros de protección animal
- Papel de las asociaciones de protección animal y casas de acogida en su colaboración con la administración
- Campañas de sensibilización, tenencia y protección de animales
- Maltrato animal como indicador de riesgo social
- Síndrome de Noé. La esterilización como método de control





MÓDULO VII

FUNCIONAMIENTO INTERNO DE UN CENTRO DE ACOGIDA Y DE UNA RESIDENCIA DE ANIMALES DE COMPAÑÍA

- Servicios y actividades del centro de protección animal. Competencias. Establecer objetivos. Estrategia y planificación
- Alianzas y recursos. Recursos humanos y materiales. Gestionar las finanzas. Formación. Involucrar al personal
- Procesos. Gestión e innovación. Organización y procedimientos de trabajo
- Gestión administrativa. Herramientas informáticas de gestión y otras tecnologías
- Gestionar las instalaciones
- Técnicas de comunicación con los clientes y los propietarios de los animales
- La imagen del centro de protección animal
- Indicadores de calidad. Resultados orientados a los clientes y a los trabajadores

GESTIÓN DEL CENTRO. PROYECCIÓN AL EXTERIOR. ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE LA PROTECCIÓN ANIMAL. NUEVAS LÍNEAS DE ACTUACIÓN

- Concepto de tenencia responsable. Bienestar animal. Promoción de la tenencia responsable, a corto y largo plazo
- Gestión y promoción de la adopción. Concepto de animal “adoptable”. El proceso de adopción. Cuestionarios e información previos. Seguimiento de las adopciones. La promoción y difusión de la adopción. Redes sociales. El éxito en la adopción. Factores expositivos que favorecen la adopción. Comunicación eficaz
- Terapia asistida por animales de compañía. Beneficios asociados programas de terapia asistida por animales. Grupos de trabajo
- Educación para la salud. Prevención frente a contagios. Medidas preventivas generales
- Voluntariado en protección animal. Concepto de voluntario. La labor del voluntario. Normativa. Voluntarios y asociaciones protectoras de animales
- Acogimiento temporal de animales, concepto. Casas de acogida. Requisitos. Contrato de acogimiento temporal. Normativa
- Colonias urbanas de gatos. Programa CES. Beneficios asociados. Equipos de trabajo para la gestión de una colonia urbana de gatos. El papel de la administración pública. Problemática asociada a las colonias urbanas. Indicadores de gestión





MÓDULO IX

GESTIÓN DE CALIDAD. NORMA UNE-313

- Introducción
- Historia de una relación: de la domesticación a la acogida
- La rabia y el nacimiento de las perreras municipales
- Legislación y movimientos sociales en relación con la protección y bienestar de los animales de compañía en España: el marco contextual regulador de la recogida y gestión de los perros vagabundos o abandonados
- Situación actual, causas y dimensión del problema
- Protección y bienestar de las mascotas en el siglo XXI: calidad basada en la normalización voluntaria
- Qué es una Norma UNE de Calidad. Cómo se elabora y para qué sirve
- Características de la Norma UNE 313001
- Documento gestión de la calidad
- Auditorías
- Certificación

GESTIÓN Y MANEJO DE ANIMALES EXÓTICOS Y SILVESTRES

- Especies exóticas como mascota. Nuevos animales de compañía. Prohibiciones en la tenencia de animales silvestres. Manejo de fauna salvaje. Problemática medioambiental ocasionada por invasión de especies exóticas
- Reconocimiento de especies “prohibidas”
- Los cuidados y el manejo general de especies exóticas. Consideraciones específicas para el cuidado y mantenimiento de los diferentes grupos y especies de animales exóticos. Diseño de las instalaciones. Dimensiones, materiales, ventilación, luminosidad. Alimentación de animales exóticos
- Consideraciones específicas para el cuidado y mantenimiento de los animales exóticos
- Consecuencias del inadecuado manejo e inadecuados cuidados. Escapes accidentales. Enfermedades nutricionales, por inadaptación y psicógenas
- Animales silvestres. Fauna autóctona y fauna exótica



Profesorado



Alarcón Morcillo, Alejandra. Licenciada en Ciencias Biológicas. Gerente pequeños animales grupo Athisa.

Arija Martín, Ignacio. Dr. En Veterinaria. Director del departamento producción animal de la Facultad de Veterinaria de la Universidad Complutense de Madrid.

Bárcena Asensio, M^a del Carmen. Dra. en Veterinaria por la Universidad Complutense de Madrid. Jefa del Servicio de SEVEMUR y SEVEGAN del Centro de Vigilancia de Sanidad Veterinaria (VISAVET) de la UCM.

Barreiros Morán, Belén. Licenciada en veterinaria. Ingenasa.

Cabañes Rodríguez, Darío. Dr. En Veterinaria. Sevemur. Centro de Vigilancia Sanitaria Veterinaria (VISAVET). Facultad de veterinaria de la Universidad Complutense de Madrid.

Cascales Sedano, Ángel. Licenciado en Ciencias Biológicas y en Veterinaria. Veterinario Municipal. Ayuntamiento de Madrid.

Dapena Sevilla, Lidia. Dra. en Veterinaria. Veterinaria Municipal. Centro de Protección Animal. Madrid Salud. Ayuntamiento de Madrid.

Fernández Álvarez, Manuela. Dra. en Veterinaria. Sección Departamental de Farmacia Galénica y Tecnología Alimentaria (Veterinaria). Facultad de Veterinaria de la Universidad Complutense de Madrid.

Fernández Basterra, José Alfonso. Licenciado en Veterinaria. Veterinario Municipal. Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz.

Gavela García, Francisco Javier. Licenciado en Veterinaria. Veterinario Municipal. Ayuntamiento Las Rozas de Madrid.

Gil Fernández, Ignacio. Licenciado en Veterinaria. Sevemur. Centro de Vigilancia Sanitaria Veterinaria (VISAVET). Facultad de veterinaria de la Universidad Complutense de Madrid.

González Aranda, Pablo. Licenciado en Veterinaria. Sevemur. Centro de Vigilancia Sanitaria Veterinaria (VISAVET). Facultad de veterinaria de la Universidad Complutense de Madrid.

Herrero Vegue, Irene. Diplomatura en Ciencias Veterinarias. Asociación Nacional de Amigos de los Animales (ANAA).



Mareque Salvado, Patricia. Licenciada en Veterinaria. Sevemur. Centro de Vigilancia Sanitaria Veterinaria (VISAVET). Facultad de veterinaria de la Universidad Complutense de Madrid.

Mataix de Benito, Ana. Licenciada en Veterinaria. Veterinaria Municipal. Ayuntamiento de Valladolid.

Medrano Pérez, Ángeles. Licenciada en Veterinaria. Veterinaria Municipal. Ayuntamiento de Pamplona.

Morillas Diaz, Susana. Licenciada en Veterinaria. Dpto. producción Facultad Veterinaria UCM.

Olivares Moreno, Álvaro. Dr. En Veterinaria. Departamento producción animal de la Facultad de Veterinaria de la Universidad Complutense de Madrid.

Ortiz Menéndez, Juan Carlos. Licenciado en Veterinaria. Área Medio Ambiente y Movilidad. Veterinario Municipal. Ayuntamiento de Madrid.

Pérez Díez, Marta. Licenciada en Veterinaria. Sevemur. Centro de Vigilancia Sanitaria Veterinaria (VISAVET). Facultad de veterinaria de la Universidad Complutense de Madrid.

Pineda González, Stefanía. Dra. en Veterinaria. Dpto. producción. Facultad Veterinaria UCM.

Ruiz Montero, Enrique. Licenciado en Veterinaria. R & D Manager. Laboratorios Zotal.

Sánchez – Fortun Rodríguez, Sebastián. Dr. En Veterinaria. Departamento de Toxicología y Farmacología. Facultad de Veterinaria de la Universidad Complutense de Madrid.

DIRECCIÓN DEL CURSO

Fernández Álvarez, Manuela. Dra. en Veterinaria. Sección Departamental de Farmacia Galénica y Tecnología Alimentaria (Veterinaria). Facultad de

Veterinaria de la Universidad Complutense de Madrid.

Ortiz Menéndez, Juan Carlos. Licenciado en Veterinaria. Veterinario Municipal del Ayuntamiento de Madrid. Presidente de la Asociación Española de Veterinarios Municipales (AVEM).

Metodología

Todos los contenidos del curso están alojados en un campus virtual, desde donde se realizan las distintas actividades que lo integran; estudio del material teórico, resolución de casos prácticos o ejercicios y autoevaluaciones. Estos contenidos se acompañan de animaciones, imágenes o ilustraciones y vídeos, que facilitan la comprensión y el aprendizaje.

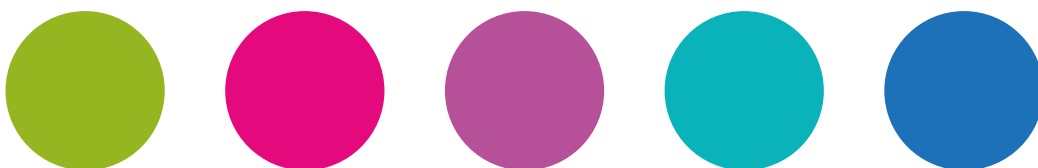
Al final de cada módulo “on line” habrá supuestos prácticos que el alumno deberá resolver y una autoevaluación.

Los foros son una herramienta de comunicación y de intercambio de ideas fundamental entre alumnos y profesores. En ellos se plantean las dudas, se proponen debates y se interactúa con el resto de compañeros, bajo la supervisión de un especialista en la materia.

El tutor está a disposición del alumno para ayudarle a obtener el mayor provecho del curso y realiza un seguimiento personalizado de su progreso. Además, se encarga del asesoramiento sobre el funcionamiento del campus y las posibles incidencias técnicas asociadas.

Los cursos de formación online permiten actualizar los conocimientos técnicos en cualquier lugar y con libertad de horarios, aprovechando los tiempos muertos de la jornada laboral. El contacto con otros profesionales y el profesor especialista enriquece este proceso formativo.

Este tipo de formación “on line” permite adaptar los horarios disponibles del alumno para obtener el máximo aprovechamiento ya que no hay que invertir tiempo e desplazamientos y podemos acceder al curso durante las 24 horas del día. Ello permite adaptarlo íntegramente a nuestros horarios laborales, de familia, etc.



Cronograma del curso



MAYO-19 JUNIO-19	Solicitud de plaza
JULIO-19 AGOSTO-19 SEPTIEMBRE-19*	Preinscripción y matriculación
SEPTIEMBRE-19 OCTUBRE-19 NOVIEMBRE-19 DICIEMBRE-19 ENERO-20 FEBRERO-20	Curso-módulos
MARZO-20 ABRIL-20 MAYO-20	Prácticas

* EL CURSO EMPIEZA EL 23 DE SEPTIEMBRE

Evaluación

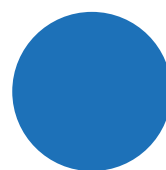
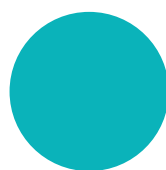
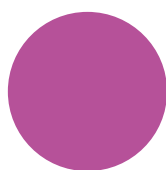
- Para su evaluación, los alumnos deberán realizar supuestos prácticos planteados por el profesor al final de cada módulo. En los módulos de 10 horas será un supuesto práctico. En los superiores a 10 horas dos supuestos prácticos. Se puntuarán de 0 a 10 y los alumnos deberán obtener al menos un 5 para aprobar el módulo. Las prácticas serán evaluadas por el tutor de las mismas. El alumno deberá redactar una breve memoria sobre las mismas.

Navegadores y soportes compatibles (requisitos técnicos del equipo para realizar el curso)

- Para realizar el curso será necesario un PC de sobremesa o portátil. Cualquier navegador permitirá la visualización del curso (Chrome, Firefox, Safari, Internet Explorer, actualizados a última versión).
- Sistema operativo Windows 7 o superior /Mac OS.
- Javascript habilitado en el navegador.
- Resolución mínima recomendada 1024 x 768.
- Conexión a internet ADSL o superior.

Cómo apuntarse al curso

- REALIZA LA SOLICITUD DE PLAZA EN www.veterinariosmunicipales.com
- A continuación, realiza la PREINSCRIPCIÓN y la MATRICULACIÓN en la web de la Universidad Complutense de Madrid:
- [www.ucm.es/portada/estudiar/Formación permanente/Títulos que exigen titulación universitaria](http://www.ucm.es/portada/estudiar/Formación%20permanente/Títulos%20que%20exigen%20titulación%20universitaria).



Condiciones económicas

- Importe del curso: 2.300 Euros.
- El pago de la inscripción en el curso da derecho a:
 - Tener acceso a la plataforma de formación, obtener la documentación del curso y participar en chats y foros con los profesores.
 - Realizar las prácticas en un centro de protección.
 - Certificación – diploma del curso.
- Posibilidad de obtener una beca. Consultar a AVEM.
- Curso bonificable por: FUNDAE Fundación Estatal para la Formación en el Empleo (antes Fundación Tripartita)

Forma de pago

- Primer pago de 575 Euros al realizar la matrícula en la Universidad Complutense de Madrid en la CC de la Universidad. En el proceso de matriculación en la UCM, siguiendo sus instrucciones, hay que hacer el ingreso indicado de 575 euros.
- Segundo pago: 1.735 Euros en CC de Asociación Española de Veterinarios Municipales. IBAN: ES37 - 2100 - 4385 - 51 - 0200033595. Si se desea fraccionar el segundo pago ponerse en contacto con AVEM a través de: infoveterinariosmunicipales@gmail.com

ABIERTA LA SOLICITUD DE PLAZA EN: www.veterinariosmunicipales.com

PLAZAS LIMITADAS.

MÁS INFORMACIÓN: infoveterinariosmunicipales@gmail.com

